



PLAN ERASMUS+

Título: **Plan Erasmus+**

© Enero de 2021, IES Hermanos Medina Rivilla

Última actualización: noviembre de 2022

ÍNDICE

1. NUESTRO INSTITUTO EN SU CONTEXTO	pág. 5
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	pág. 6
3. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN	pág. 8
4. HISTORIA INTERNACIONAL DEL IES HNOS. MEDINA RIVILLA	pág. 9
5. OBJETIVOS DEL PLAN ERASMUS+	pág. 12
6. ACTIVIDADES	pág. 15
7. GESTIÓN	pág. 17

1. NUESTRO INSTITUTO Y SU CONTEXTO

El IES Hermanos Medina Rivilla está ubicado en la localidad de Bailén, dentro de la Comarca Norte de la provincia de Jaén. Es desde hace tiempo un enclave importante de comunicación pues en su término municipal confluyen dos vías de la red principal de carreteras: la Autovía del Sur (A4), que une Madrid con ciudades como Córdoba, Sevilla y Cádiz; y la Autovía Sierra Nevada-Costa Tropical (A44), que une Bailén con Granada y la zona oriental de Andalucía.

Los primeros testimonios históricos que existen de esta villa se remontan a la época de la colonización fenicia, cuando estos construyeron la ciudad llamada Baritto, sucesivamente la ciudad pasó a ser la griega Baikol y la Baecula-Caecilia romana. Todas estas civilizaciones explotaron los yacimientos de plomo, plata, oro y cobre. En cualquier caso, la enorme popularidad de Bailén se debe a la batalla del 19 de julio de 1808, en la que el general Castaños, junto al mariscal Reding, derrotaron al ejército francés comandado por el general Dupont, lo que supuso la primera derrota en batalla campal de la historia del ejército napoleónico.

La población de Bailén, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, era en 2016 de 18085 personas, distribuidas equitativamente entre hombres y mujeres (9000 y 9085, respectivamente). En una tendencia que dura ya ocho años, la población ha descendido un 1,51 %, desde los 18798 que supusieron el máximo de lo que llevamos de siglo, en 2008. Por su parte, la población de origen extranjero representa el 1,74 % del total de la población y predominan las de origen marroquí y rumano.

El término municipal de Bailén es eminentemente agrícola y está ligado al cultivo del olivar, aunque poseen también cierta importancia los cultivos herbáceos, que junto con el desarrollo de la industria oleícola, se convierten en las actividades de mayor importancia económica, las cuales se complementan con las industrias de la fabricación de ladrillo y de cerámica, que antes de la última crisis económica eran el auténtico motor de la localidad, del vino y la hostelería.

Precisamente esa crisis, junto a otros factores que escapan a este documento, llegaron a situar la tasa de desempleo en más del 35 % (en 2012), aunque últimamente ha descendido a un esperanzador, aunque aún preocupante, 27,5 % en noviembre de 2017. Por cierto, destaca que el desempleo femenino casi dobla al masculino y que el paro juvenil supera el 30 %.

Otro dato que puede resultar relevante para nuestro análisis del entorno es, por ejemplo, el de que casi la mitad de la población tiene estudios secundarios o, en su defecto, primarios (más hombres que mujeres), pero preocupa el hecho de que sin estudios o analfabetos hay cerca de 2600 personas, el 60 % del sexo femenino.

Es menester tomar también en consideración que dentro de la zona de influencia de nuestro instituto se encuentra el alumnado procedente de la única Zona con Necesidades de Transformación Social existente en Bailén: el Barrio del Pilar, un espacio urbano claramente delimitado en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social. Asimismo, está inmerso dentro de una zona denominada ERACIS, la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.

Bailén tiene elaborado, desde el año 2007, un Plan de Optimización Energética, el cual pretende definir unas actuaciones futuras para reducir el consumo y el gasto energético municipal y aprovechar sus re-

cursos naturales. A ello se añade que las principales preocupaciones de los bailenenses, —según una encuesta realizada por Agenda 21 a un muestreo amplio de población— son la contaminación atmosférica, la escasez de agua, los problemas derivados del tráfico y la falta de limpieza en las calles.

La localidad cuenta con numerosos servicios sociales y varias organizaciones y asociaciones de variada tipología, entre las que se encuentra la AMPA 'Ánfora', que viene desarrollando desde su fundación en 2001, una labor altruista e importantísima para el devenir de la comunidad educativa del instituto. La Casa de la Cultura es una obligada referencia tanto por su biblioteca y sus fondos bibliográficos como por su Salón de Actos, perfectamente equipado para actuaciones de teatro, conciertos y eventos de índole cultural.

En cuanto a la oferta educativa en Bailén, existen tres centros que imparten educación secundaria (el nuestro, el IES María Bellido y el concertado Sagrado Corazón), una escuela de Educación Infantil (El Castillo), tres centros de Educación Infantil y Primaria (Diecinueve de Julio, Nuestra Señora de Zocueca y Pedro Corchado) y un centro de Educación Primaria: General Castaños. Hay también un Centro de Educación de personas adultas, un centro de F.P.O. y un Conservatorio elemental de Música. Por su parte, la orientación educativa de la zona es desarrollada desde el EOE de Bailén, que tiene su ámbito específico de acción en centros de la localidad, Baños de la Encina y Guarromán. Los miembros de este equipo actúan coordinadamente con el Departamento de Orientación de nuestro instituto y hay una gran relación entre ellos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La institución solicitante es el IES Hermanos Medina Rivilla, de Bailén (ESPAÑA), con OID E10175836. Su representante legal es D. José Jorge Royo Torres (Director del instituto). Es un organismo público y sin ánimo de lucro. Se trata de un instituto de enseñanza general de nivel secundario.

La oferta educativa de nuestro centro se compone de los siguientes niveles:

- Educación Secundaria Obligatoria completa, de 1.º a 4.º
- Aula Específica de Apoyo a la Integración, para alumnado con necesidades educativas especiales
- Ciclo Formativo de Grado Básico de Agrojardinería y Composiciones Florales, dos cursos y formación en centros de trabajo
- Programa Específico de Formación Profesional Básica, dirigido a alumnos con necesidades educativas especiales para su integración laboral
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería, modalidad 100% Dual.

Además, nuestro proyecto educativo se completa con los siguientes planes y programas:

- Plan de Compensación Educativa (desde 2017) dirigido a alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.
- Plan de Igualdad de género
- Plan de mejora de la convivencia, del que forma parte el Programa "Escuela, espacio de paz"
- Plan de Formación permanente del profesorado
- Plan de Competencia Digital Docente

Y finalmente:

- Programa de Centro Bilingüe
- Plan de Transformación Digital Educativa

Perfiles y edades del alumnado

La edad del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y del Aula Específica oscila, por regla general, entre los 12 y los 16 años. Su perfil es diverso, ya que además del alumnado estándar (que es el mayoritario), tenemos en el centro a alumnado de altas capacidades, alumnado de educación compensatoria, alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo y alumnado de necesidades educativas especiales.

En cambio, la edad del alumnado tanto de Formación Profesional Básica como del Programa Específico oscila entre los 16 y los 19 años. Su perfil es diverso pero tiene como denominador común un consejo orientador que le ha dirigido a estas enseñanzas profesionales, por un lado, como vía alternativa para poder obtener el título de graduado en Educación Secundaria y, por otro lado, con la idea de adquirir ciertas destrezas en un oficio determinado y poder continuar en el sistema educativo cursando ciclos formativos de Grado Medio.

Necesidades prioritarias del centro educativo

En el ámbito pedagógico

1. Realizar de modo paulatino el paso de un modelo pedagógico basado exclusivamente en el aprendizaje de contenidos a otro que integre a estos en un constructo más amplio que solemos denominar competencial (ya utilizado en nuestro programa de Agrojardinería y composiciones florales), basado más en el uso de metodologías activas, colaborativas e innovadoras, el cual está ya plenamente asentado en algunos países de la Unión Europea.
2. Impulsar el aprendizaje del inglés no solo en su propia materia sino en el mayor número de áreas no lingüísticas posible, de modo que se convierta en un contenido -en su acepción de "saber para aprender"- vehicular y transversal, que dé sentido a los programas de intercambio y movilidad a los que aspiramos.
3. Desarrollar una verdadera conciencia europea en el alumnado, pues venimos detectando que el concepto de Unión Europea se queda, la mayor parte de las veces, en lo superficial y en ciertos conceptos de índole geográfica, histórica o turística, cuando lo ideal sería que nuestro alumnado conociese a fondo el pasado de Europa, su presente y, sobre todo, su atractivo futuro, no solo en lo que toca a las cuestiones políticas y económicas -que también- sino sobre todo en lo que tiene que ver con la cultura y el deporte en su más amplio sentido.

En el ámbito de gobierno y coordinación

1. El principal reto que tenemos por delante en este ámbito es conseguir una mejora en la interdisciplinariedad de los diferentes departamentos, de modo que el trabajo común en pro de la consecución de unas competencias básicas no se quede en una mera proclamación de intenciones sino en un trabajo efectivo y real en las aulas.

2. Asimismo, consideramos que las familias pueden aportar mucho en la vida del centro y para ello creemos que un proyecto educativo europeo -como en los que hemos tomado parte con anterioridad- serviría de acicate para impulsar e incrementar su participación masiva en determinadas actividades del centro y normalizar su presencia en él, siempre de modo constructivo.

3. Finalmente, nuestra gran aspiración -aún no conseguida- es convencer a la autoridad educativa competente de que nuestro centro merece disponer de enseñanzas postobligatorias de Bachillerato, pues tanto por número de alumnado que titula cada año en nuestro centro como por población de Bailén creemos merecerlo. Sería, evidentemente, el paso previo para un futuro Bachillerato Europeo.

En el ámbito de las relaciones

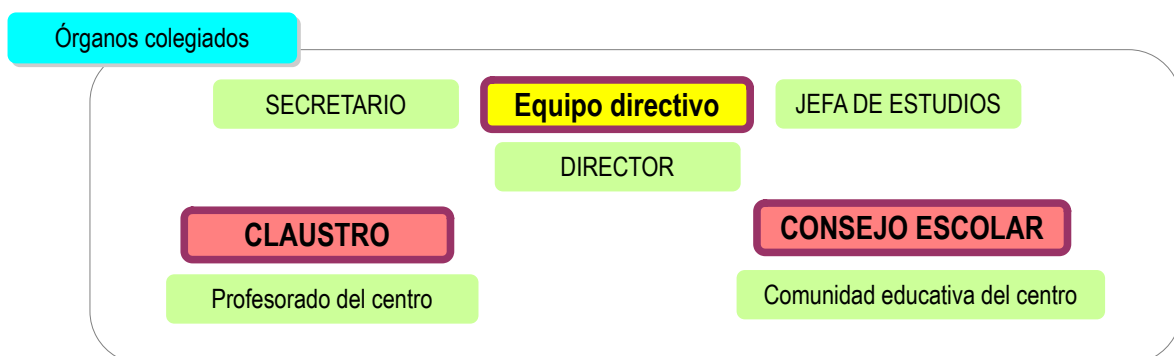
1. Venimos observando que hay determinados comportamientos perniciosos que no solo no disminuyen sino que aumentan peligrosamente entre la gente joven, a saber: machismos y micromachismos, prejuicios sexistas, determinados comentarios y pensamientos xenófobos, algo de LGTBifobia y, por desgracia, mucha agresividad verbal. La apertura del centro a intercambios europeos nos ha hecho ver lo que influye para bien en nuestro alumnado, de modo que sería una buena línea de trabajo.

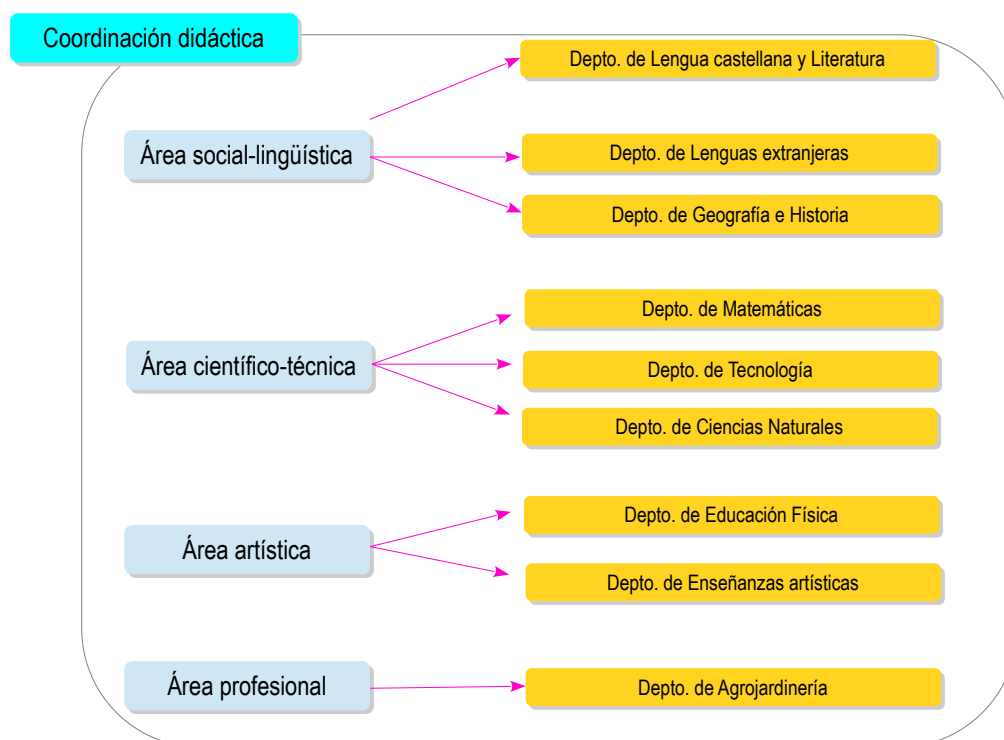
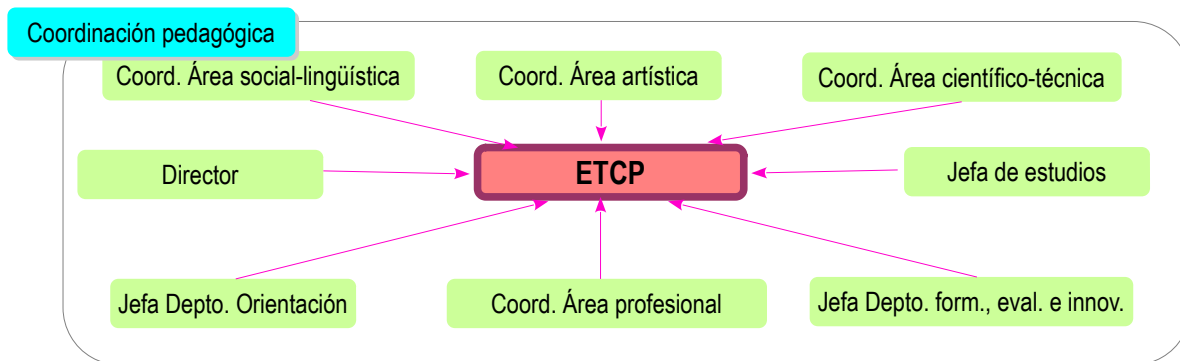
2. Desde hace más de una década nuestro centro es referente provincial en la inclusión real del alumnado con discapacidad y en la atención a la diversidad de cualquier alumno o alumna con necesidades específicas de atención educativa. Muestra de ello son las Jornadas de Inclusión que venimos realizando anualmente en el centro, con records de asistencia. Una importante "guinda" en el pastel sería la de exportar este trabajo a otros centros europeos y poder así ofrecer a nuestro alumnado diverso la oportunidad de convivir, aprender y enseñar lo mejor de sí mismos a otros alumnos europeos.

En el ámbito de la gestión

1. El principal reto a que nos enfrentamos es el de incrementar de modo sostenido la implantación de las nuevas tecnologías no solo en la dinámica de las clases sino también en la organización y en la administración y gestión del centro. Hemos avanzado mucho, la formación es bastante prolífica pero los recursos no son tan abundantes y nos gustaría aprender de las líneas de trabajo existentes en el panorama europeo.

3. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN





4. HISTORIA INTERNACIONAL DEL IES HERMANOS MEDINA RIVILLA

Corría el año 2005 cuando unos cuantos profesores y profesoras del instituto decidimos iniciar nuestra estrategia de internacionalización del IES Hermanos Medina Rivilla, quizás motivados por experiencias previas en otros centros y, por supuesto, con el interés por proveer al alumnado de Bailén que confiaba en nuestra oferta de un plus de motivación. Así las cosas comenzamos con la aventura del bilingüismo, con mucho trabajo pero también mucha ilusión. Se consiguió y el IES Hermanos Medina Rivilla puede enorgullecerse de ser pionero en la provincia de Jaén, pues junto a otros dos institutos (IES San Felipe Neri de Martos e IES Andrés de Vandelvira de Úbeda) iniciaron la aventura del bilingüismo allá por el curso 2005-06, que fue denominado año 0 e iba a sentar las bases del andamiaje tan estructurado, eficaz y coherente que es en la actualidad.

El 16 de mayo de 2005 supuso la señal de salida pues tal día se presentó al Claustro de profesores y posteriormente al Consejo Escolar la solicitud del Proyecto de Bilingüismo, que albergaba la feliz idea de ofrecer al alumnado del centro —al menos a una parte importante de él— la enseñanza de diversas materias curriculares en lengua inglesa. Contar con un contundente beneplácito por parte de dichos órganos colegiados fue muy positivo, habida cuenta de que todavía no existían precedentes en la comunidad autónoma —a excepción de un programa piloto previo—, pero tanto la ilusión con la que se presentó la idea por parte de Miguel Ángel Arévalo, su impulsor, cuanto las posibilidades de una indudable mejora formativa ofrecida al alumnado fueron motivos convincentes para que se apostara por el bilingüismo y el tiempo, afortunadamente, ha dado la razón a tenor de los magníficos resultados obtenidos.

El instituto había dedicado el curso 2005-06 a prepararse lingüísticamente para impartir materias bilingües. El siguiente curso era el primero como centro bilingüe y hubo que amoldarse a un número cerrado de plazas — sesenta en concreto— tal como que venía prescrito por la administración educativa y aunque empezaría por 1.º de ESO, se iría implantando progresivamente en los niveles posteriores. Dado el atractivo del bilingüismo, la demanda inicial excedió a las plazas ofertadas así que fue preciso realizar un sorteo público, que desafortunadamente dejó fuera, en aquel momento, a algunos alumnos que querían recibir sus clases de Matemáticas, Tecnología, Ciencias Naturales o Educación Física en inglés.

Paralelamente se produjo un creciente interés del profesorado del centro por formarse. A excepción del profesorado de Inglés, había solo unos pocos que dominaban la lengua inglesa con nivel suficiente para impartir sus clases en ese idioma. En este sentido, es muy destacable el hecho de que un gran número de profesores se matricularon en las escuelas oficiales de idiomas en cursos CAL (Cursos de Adaptación Lingüística), no ya solo para obtener una certificación que diera acceso a la condición de profesor bilingüe sino también por el prurito personal de mejorar su competencia lingüística. Otras instituciones como Cambridge English Language Assessment y Trinity College London también certificaron el nivel lingüístico de B.2 (intermedio) de algunos otros profesores.

Además, el primer curso como centro bilingüe comenzó a contar con una figura muy querida: la del auxiliar lingüístico. Desde entonces, han pasado jóvenes de diferentes nacionalidades por nuestras aulas (de Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Bélgica, Polonia, Palestina, Hungría, Estonia, Finlandia, Nueva Zelanda o Filipinas), que no solo han ayudado al profesorado a formarse y a impartir sus clases con mayor calidad, sino que se han impregnado del proyecto educativo del centro y han participado muchos de ellos en una gran cantidad de actividades, dejando y llevándose un recuerdo imborrable del instituto.

No obstante, el espaldarazo definitivo al bilingüismo vino de la mano de dos hitos dignos de mención especial por el prestigio que han otorgado al instituto. El primero de ellos fue, en marzo de 2007, el hermanamiento oficial entre la Highcliffe School de Dorset (Reino Unido) y el IES Hnos. Medina Rivilla mediante la rúbrica entre Anna Karanja, jefa de Sixth Form en el centro británico, y el director del centro español. Dicho hermanamiento protocolario comenzó con una visita a Inglaterra de representantes del instituto y otra posterior visita de los responsables del centro británico a España para verificar que ambos centros cumplieran unos estándares homologables. Ello fue el inicio de un intercambio de carácter anual (bianual desde 2011) que ha permitido que aproximadamente 150 alumnos de Bailén hayan tenido la oportunidad de visitar Inglaterra durante una semana así como de recibir la visita de alumnos ingleses.

El segundo hito, de similar relevancia, ha sido el acuerdo que la Junta de Andalucía firmó en el año 2008 con la prestigiosa Trinity School para permitir al IES Hermanos Medina Rivilla convertirse en centro examinador de pruebas homologadas internacionalmente (B.1, B.2 e incluso C.1). Gracias a ello, cientos de alumnos y más de una decena de profesores se han beneficiado no solo de una preparación inmejorable sino de poder realizar las pruebas escritas y orales en el centro y obtener, muchas veces con calificaciones de “merit” y “distinction”, los certificados oficiales otorgados por la Trinity School London. Recientemente, el convenio se ha actualizado y es ahora Cambridge English Language Assessment la que expide dichos certificados internacionales y el instituto ha pasado a ser examinador de dicha prestigiosa firma, en asociación con las academias de Exams Granada, y así los alumnos se examinan de niveles B.1, B.2 y C.1, con bastante éxito por cierto, en nuestro instituto durante el mes de junio de cada año.

Paralelamente al bilingüismo han ido discurriendo en el instituto unos programas que empezaron a popularizarse a finales de los años 90 en toda Europa y que aún hoy perduran, fundamentalmente en niveles universitarios y en la educación secundaria. Los primeros recibieron la denominación de Erasmus y los segundos, Comenius. Por lo que respecta a la educación secundaria, se trataba de proponer a un grupo de alumnos del centro la posibilidad de realizar una serie de actividades en común con alumnos de institutos de otros países, y una o dos veces por curso, realizar una reunión conjunta en cualquiera de los centros y conocer la cultura de los países participantes.

Siempre han sido estos programas una oportunidad única de viajar al extranjero tanto para el alumnado como para el profesorado, con el objeto de conocer nuevas ideas, nuevas formas de aprender y enseñar, y admirar in situ lo más significativo de otros países, así como una novedosa forma de hacer amigos y comunicarse con ellos con la facilidad de las nuevas tecnologías.

Y también han sido una excepcional oportunidad para comprobar la hospitalidad, el cariño, la generosidad y la bonhomía de las familias de Bailén, las cuales han atendido a los visitantes extranjeros de un modo impecable, desviviéndose por ellos en todo momento y ofreciéndoles lo mejor de lo que tenían, al igual que las instituciones locales, capitaneadas todas ellas por el Ayuntamiento de Bailén, que han desempeñado un papel trascendente.

El primer programa Comenius en el que participó el IES Hermanos Medina Rivilla se desarrolló entre los años 2005 y 2008, llevaba por título “Different, yet equal” y asoció al centro bailenense con uno de Czeszochowa (Polonia) y otro de Vsetín (República Checa). Participaron activamente una treintena de alumnos de la localidad y realizaron diversas actividades y viajes con el principal objetivo de demostrar que son muchas más las cosas que unen a la juventud europea que las que la separan. El coordinador fue Jorge Royo y la implicación de las familias y de las instituciones locales, especialmente el Ayuntamiento, fue altísima y digna de destacarse, lo cual dio un gran impulso a la internacionalización del instituto.

Tres años más tarde, se inició otro proyecto Comenius, aún más ambicioso si cabe, que llevaba por título “To-gether in food and song”. Esta vez la pretensión era mostrar lo mejor de las cocinas de los países participantes así como las músicas tradicionales de los mismos, lo cual resultó muy enriquecedor para todos. Los centros asociados, además del nuestro, fueron los institutos de Montemiletto y Adriano Iripino (Italia), uno de Truro (Inglaterra) y otro de Czeszochowa (Polonia). También la participación fue alta y casi cuarenta alumnos se implicaron en el proyecto, coordinados perfectamente por Alfonso Cobos, que supo mostrar lo mejor de nuestro centro a las otras instituciones asociadas.

El año 2016, el instituto inició su tercer programa europeo, que ya cambió la denominación (Erasmus+) y participaron, junto con él, centros de Duskininkai (Lituania), Kiskunfélegyháza (Hungria), Czestochowa (Polonia), Bergen (Noruega) y Ankara (Turquía). La temática principal del proyecto era promover un encuentro cultural para mostrar en cada reunión lo más significativo de las tradiciones de los países conectados. Su título era “Let's meet together” y duró hasta 2018, con la participación de un nutrido grupo de casi cuarenta alumnos. Lo comenzó coordinando Inés Vera y fue Alfonso Cobos, junto con Jesús Ruiz, quien terminó esa labor tan importante en nuestro centro.

Desde el curso 2019 el equipo docente, en ese casi permanente afán por internacionalizar el centro, empezó a buscar nuevos socios, nuevas ideas, nuevos proyectos. En esta ocasión fue el Departamento de Inglés el que lideró la iniciativa (fundamentalmente Isabel Luque y María Dolores Cabrera) y, por un lado, encontramos un instituto de educación secundaria en Bratislava (École Française Internationale) interesado en un intercambio escolar, que quedó truncado a causa del inicio de la pandemia por covid; y, por otro lado, iniciamos un proyecto Erasmus+ con tres centros asociados en Alemania (St. Thomas Realschule plus Andernach), Estonia (Käina Kool) y Grecia (3º Gymnasio Larissas), en el que actualmente estamos trabajando con ilusión, sobre todo ahora que las fronteras se han podido abrir tras mitigarse un poco la pandemia. El título del proyecto es “Gardens of culture in Europe”.

También hemos de mencionar el más reciente de todos los proyectos internacionales, concretamente del curso 2016-17. El proyecto, un Erasmus+ dirigido al alumnado de Formación Profesional Básica se ha desarrollado en una granja escuela de la ciudad de Toruń (Polonia) y en él han participado durante dos semanas dos alumnos de nuestro centro, quienes han ido acompañados por su profesor Juan Bautista Muñoz, y han desarrollado, en colaboración con alumnos de otros institutos, tareas propias de la agricultura y la ganadería, así como otras de índole cultural.

Precisamente en ese marco hemos de poner el acento en el más reciente de los programas de intercambio europeos, el proyecto “Andalusian Basic Agrarian trainees in Europe”, en el que nuestro instituto ha sido uno de los once centros asociados de un consorcio liderado por el IES Galileo Galilei, de Córdoba, y que ha permitido a dos decenas de alumnos de la FP Básica realizar algunas prácticas tanto en Francia como en Portugal, con bastante éxito, por cierto.

5. OBJETIVOS DEL PLAN ERASMUS+

1. Mejorar el nivel competencial de inglés en todo el alumnado del centro, de modo que la mayoría puedan desenvolverse con cierta autonomía en conversaciones cotidianas.

Explicación

Nuestra institución escolar fue pionera de las enseñanzas bilingües en la provincia. Desde 2005 hemos ofrecido al alumnado de todas las líneas la posibilidad de cursar más de la mitad del currículo (áreas lingüísticas y algunas no lingüísticas) en inglés. Y se han beneficiado de varios intercambios con alumnado de otros países, en los que se ha constatado la necesidad de practicar el inglés de forma cotidiana.

Así las cosas, una movilidad permanente nos permitiría ofrecer a un buen número de alumnos del centro -de todas las edades, niveles educativos y estatus socioeconómicos- la posibilidad de practicar el idioma inglés en contextos diferentes al aula y progresar en el uso real de la lengua, de modo

que redundaría en la mejora de la calidad del bilingüismo ofrecido en nuestro centro, especialmente en las áreas no lingüísticas, en las que un mejor dominio del inglés permitiría ulteriores avances y más significativos.

Temporalización

Dependerá del número de movilidades y del volumen de alumnado que participe en ellas, pero un plazo razonable es el de 4 o 5 años para empezar a ver los resultados, habida cuenta de que el nivel de referencia se tomaría en 4.º de ESO, el último curso de la etapa.

Evaluación

1. En las calificaciones de las materias se verá si el progreso es adecuado. Tres veces por curso.
2. Al final de cada curso, entrevistas personales con el alumnado participante para valorar cualitativamente su nivel de aprendizaje y su grado de satisfacción con el proyecto.
3. También al final de cada curso planteamos una encuesta a cada una de las familias del alumnado participante para recabar información sobre su percepción en el grado de mejora del inglés de sus hijos e hijas.
4. Asimismo, cada año pasaríamos un cuestionario de evaluación al profesorado de las áreas no lingüísticas para obtener información sobre los progresos lingüísticos en dichas áreas.

2. Integrar las nuevas tecnologías en la vida cotidiana del centro, incluyendo clases compartidas con otros centros del espacio europeo.

Explicación

Hemos apostado desde 2005 por los intercambios educativos, por el bilingüismo y por las TIC en nuestro centro (también fuimos pioneros en la denominación de centro TIC), pero hemos observado que unas veces por falta de recursos adecuados (ordenadores obsoletos, PDIs que no funcionan bien, sistemas operativos poco compatibles, ausencia de terminales para el alumnado, etc.) y otras por una formación insuficiente, no se ha avanzado como pretendíamos en los prometedores inicios del programa.

Así las cosas, deseamos no solo aprender del uso que se hace en otros países de las TIC en los centros educativos (en un anterior Erasmus+ aprendimos mucho de un centro de Bergen, Noruega) sino, sobre todo, incardinar el uso de las TIC en la vida diaria del centro, con videoconferencias habituales con otras aulas europeas, clases compartidas, grupos de trabajo virtuales, intercambios online, aprendizaje colaborativo a través de las redes educativas y otras actividades similares.

Temporalización

Pretendemos, si los recursos no son escasos, obtener resultados en un plazo de 3-4 años. Es una previsión bastante realista porque en un primer estadio conseguiríamos motivar al alumnado y al profesorado para realizar la transformación digital necesaria; en un segundo momento sería el momento para aprender de otros países mediante las movilidades correspondientes; y en un estadio final (año 3-4) tendríamos la oportunidad de poner en práctica lo aprendido y exportarlo a otros países.

Evaluación

- 1.- Evaluación inicial del uso de las TIC en el centro en el año 0, haciendo especial hincapié en las debilidades y en las fortalezas.
- 2.- Evaluación del Plan de Actuación Digital del centro, con carácter anual.
- 3.- Test de competencia digital docente, al menos una vez al año.
- 4.- Test de competencia digital del alumnado, al menos una vez al año.
- 5.- Cuestionarios de información sobre el uso de las tecnologías en los hogares del alumnado.
- 6.- Rúbrica final del Plan de Actuación Digital, dividido en varios aspectos, a saber: metodología, recursos, mejora en la vida del centro, etc.

3. Propiciar en la comunidad educativa del centro valores de igualdad, tolerancia, respeto y democracia a partir de las actividades diarias.

Explicación

La vinculación es sencilla. Llevamos décadas desarrollando programas de mejora de la convivencia, de igualdad de género en la educación, de lucha contra la violencia de género, de respeto a la diversidad, de tolerancia hacia las diferentes opiniones de cualquier naturaleza. Valores que son compartidos por los países que forman parte del espacio europeo, como bien es sabido.

Y a pesar de estos programas e iniciativas estamos constatando que entre la gente más joven -solo en una pequeña parte, por fortuna- se están incrementando determinados comportamientos perniciosos, a saber: machismos y micromachismos, prejuicios sexistas, determinados comentarios y pensamientos xenófobos, algo de LGTBfobia y, por desgracia, mucha agresividad verbal. La apertura del centro a intercambios europeos nos ha hecho ver lo que influye para bien en nuestro alumnado, de modo que sería una buena línea de trabajo.

Temporalización

Esperamos que en un plazo de 4-5 años se consiga total -o casi totalmente- este objetivo, ya que lo que pretendemos es erradicar por completo estos comportamientos para que la sociedad que todos los ciudadanos europeos anhelamos discurra por los cauces de corrección. Así las cosas, el primer año sería de diagnóstico preciso de la situación, los años 2 y 3 serían para compartir experiencias con otros países europeos y los años 4 y 5 serían para desarrollar campañas activas de concienciación.

Evaluación

1. Nivel de participación (expresado en número de alumnos/as, profesores/as y familias) en las actividades propuestas.
2. Encuesta masiva a la población bailenense sobre los temas objeto del programa.
3. Valoración individual de las campañas de concienciación social.
4. Valoración de las intervenciones en los medios de comunicación.

5. Encuesta de valoración interna sobre la eficacia de las campañas de concienciación.
6. Análisis cuantitativo de las conductas negativas producidas en el centro con respecto al tema abordado, que debe ir disminuyendo conforme transcurran los cursos.

4. Incrementar la conciencia medioambiental en la comunidad educativa mediante el conocimiento de las diferentes estrategias utilizadas en los países europeos

Explicación

Nuestro centro, desde 2011, ofrece un Programa Específico de Formación Profesional Básica de Agrojardinería y composiciones florales, que está destinado a alumnados con pluridiscapacidad. Este alumnado es especialmente participativo en todas las actividades del centro (ejemplo de inclusión óptima) y viene tomando parte de un proyecto Erasmus+ en el que estamos inmersos actualmente. Nuestra idea es ofrecerles la posibilidad de conocer otros cultivos, otras formas de trabajar el campo, de componer arreglos florales o de ornamentar jardines y trabajar viveros.

Asimismo, tenemos desde 2018 un Programa de Formación Profesional Básica de la misma familia, no ya destinado a alumnado con discapacidad sino más bien a otro perfil de alumnado que en condiciones normales estaba abocado al fracaso escolar y a la no-titulación, de modo que esta medida de atención a la diversidad persigue que se mantengan en el sistema educativo y la participación en Erasmus+ sería un extra de motivación para ellos.

Temporalización

Buscaríamos la consecución de los objetivos a medio plazo, esto es, en 3-4 cursos. Así, el año 1 lo dedicaríamos a hacer partícipe a todo el centro de nuestro ideario medioambiental. En los años 2 y 3 se podrían plantear movilidades con la idea de compartir experiencias. Y finalmente consagraríamos el año 4 a la elaboración de vídeos, la puesta en marcha de campañas ciudadanas en pro de la preservación de la naturaleza y, por supuesto, las campañas activas de cultivo y arreglos florales.

Evaluación

1. Encuesta de valoración sobre el ideario medioambiental del centro.
2. Cuantificación porcentual por sectores del número de participantes en las campañas de concienciación.
3. Nivel de participación en las movilidades.
4. Cuestionario de satisfacción a las familias, al profesorado y al alumnado del centro (periodicidad anual).
5. Entrevistas a algunas familias para percibir el efecto positivo de las actividades en la vida cotidiana.

6. ACTIVIDADES

1. En principio pensamos que el proyecto ha de ir implantándose poco a poco. Empezar por un pequeño grupo de alumnado y profesorado muy motivado, a ser posible de niveles variados para garantizar la

continuidad (no sería lógico que participasen solo los alumnos mayores, pues en un año abandonarían el centro) sería, en el primer año, una luminaria de guía bastante interesante.

2. Los dos cursos posteriores (años 2 y 3) incrementaríamos progresivamente el número de alumnos pues asimismo prevemos incrementar el número de movilidades (de 2-3 el primer curso a 4-6 el segundo y el tercero) y abriríamos el abanico a alumnado.

3. Finalmente, en el año 4 (y sucesivos, si hubiera continuidad) planteamos un mínimo de 5 movilidades con 10 cada alumnos y 2 profesores cada una. Este grupo contaría con 1-2 alumnos con experiencia y 8-9 noveles, lo que serviría de base para que el proyecto tuviera continuidad.

Quede dicho, asimismo, que pretendemos que las movilidades no solo sean presenciales sino telemáticas, ya que uno de los objetivos del proyecto es mejorar la calidad digital del centro educativo en todos los aspectos. Proponemos al menos 1-2 videoconferencias al mes con los centros asociados.

En todas las ocasiones en que hemos tomado parte en proyectos Erasmus+ o Comenius (antes) las movilidades han surtido efecto cuando el alumnado ha oscilado entre 6-8, con 2 profesores acompañantes. No obstante, si el interés por este proyecto plurianual cala hondo en la comunidad educativa habría que revisar -ojalá- al alza estos guarismos, siempre y cuando la financiación diera pie a ello.

Condiciones para participar en las movilidades

1. En primer lugar, alumnado de los diferentes niveles educativos del centro, no solo de un nivel ni de un grupo.
2. La segunda condición es alumnado cuya familia se comprometa a acoger, recíprocamente, a alumnado de otros países cuando correspondiere.
3. En las movilidad relacionadas con el medio ambiente, la agrojardinería, composiciones florales, valores democráticos, igualdad de género, etc. contaremos siempre con 1-3 alumnos/as con discapacidad y en situación de riesgo de abandono escolar, con el propósito de motivarles en la continuidad en el sistema educativo.
4. Intentaremos siempre que haya paridad hombre/mujer en las movilidades.
5. Procuraremos la participación de las familias, si no en las movilidades presenciales, sí en las telemáticas; y por supuesto en las actividades en las que recibamos a alumnado de otros países. En este sentido, las buenas relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) ayudaría mucho en ello.
6. En cuanto al profesorado, siempre intentaremos que participe el mayor porcentaje del claustro (aunque el 100% será difícil, lo intentaremos) y en las movilidades, según la temática, participará un profesor/a del área de conocimiento correspondientes, y al menos uno de ellos debe tener un perfil bilingüe B2.
7. El equipo directivo será garante de conseguir que la logística de la recepción de diferentes centros participantes esté a la altura de las circunstancias, por lo que mantendrá reuniones con la corporación local del Excmo. Ayuntamiento así como con empresas locales, asociaciones culturales y entidades provinciales.

7. GESTIÓN

Para la mejora de la inclusión:

1. Hacer partícipes de todas las actividades del proyecto y de las diferentes movilidades al alumnado del Aula Específica, del Programa Específico de Formación Profesional Básica de Agrojardinería y Composiciones Florales.
2. Invitar al Taller ocupacional del Excmo. Ayuntamiento, que lleva décadas desarrollando labores variadas en pro de la inclusión de personas con pluridiscapacidad en la vida cotidiana del municipio.
3. Propiciar que el alumnado de FP Básica ordinaria se sienta partícipe en las actividades relacionadas con el medio ambiente, con la participación democrática y, sobre todo, con las movilidades presenciales u online.

Para la sostenibilidad y responsabilidad medioambientales:

1. Comparación de diferentes estrategias de cuidado del medio ambiente en diferentes países europeos.
2. Trabajos y presentaciones telemáticas sobre los cultivos propios de varias zonas de Europa.
3. Realización de cuestionarios personales de cuidado del medio ambiente.
4. Campañas de concienciación en vivo y en los medios de comunicación a favor de la lucha contra el cambio climático.
5. Participación anual en el Programa de Innovación "Aldea", auspiciado por la Consejería de Educación y Deporte.

Para la educación digital:

1. Realización de al menos 2-3 videoconferencias trimestrales en el aula, para poder compartir clases virtuales con otras aulas de países europeos.
2. Implementación de la competencia digital en todas las materias del centro.
3. Establecimiento de canales de comunicación profesorado-alumnado-familias mediante plataformas digitales como Moodle, redes sociales como whatsapp, o herramientas de trabajo compartidas como Google Classroom.
4. Participación masiva del profesorado y el alumnado en la elaboración del Plan de Actuación Digital del centro.

Para la participación activa en la red de organizaciones Erasmus:

1. A través de e-twinning abriremos nuestras propuestas a un gran número de centros educativos europeos, con el propósito de crear una red de trabajo y cooperación en diferentes materias.
2. Creación de un blog Erasmus+ en el que irán aportando, en diferentes lenguas, los trabajos, las opiniones, las reflexiones o incluso las experiencias vividas tanto el alumnado de nuestro centro como el de otros centros interesados.
3. Posible creación de un canal de YouTube propio de nuestro Erasmus+, al que invitaríamos a todos los centros que de un modo u otro hayan colaborado con nosotros, con la idea de compartir visualmente los materiales y las movilidades llevadas a cabo.

1. La decisión sobre la persona coordinadora de Erasmus+ ha sido democrática, por votación dentro del Claustro entre los candidatos que se han presentado. No obstante, puede variar si en un determinado momento se produce un cambio en el destino de la persona elegida o cualquier circunstancia que así lo exige.
2. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica será el órgano de coordinación que se encargue de supervisar si se respetan los estándares de calidad Erasmus+, con periodicidad al menos trimestral.
3. La dirección, como se apuntó más arriba, participará según los cauces previstos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, velará por que la logística del proyecto fluya con naturalidad, proveerá reuniones institucionales cuando sea menester, administrará los fondos económicos recibidos y organizará las actividades conjuntas de modo que se eviten situaciones de riesgo o desorden durante las movilidades. Asimismo, informará de todas las actividades que se lleven a cabo al Servicio de Inspección Educativa, que es la instancia que en definitiva ha de aprobarlas todas ellas.

Para integrar los resultados de las actividades de movilidad en el trabajo habitual de la organización se seguirá el sistema de estructura orgánica del centro:

1. En las tutorías se programarán las actividades diferentes de manera que se implique al mayor número posible de alumnos/as de cada grupo y se dará información de todo ello a las familias.
2. En los diferentes departamentos se abordará qué actividades se consideran más relevantes para organizarse, teniendo en cuenta una programación trimestral y, por supuesto, cuando lo exija el calendario de movilidades previsto.
3. En las áreas de competencias se vigilará que se están trabajando de manera conjunta todas o la mayoría de las competencias básicas establecidas por la UE y se pondrá el acento en aquellas que se queden algo más solitarias.
4. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica será el encargado de velar por el cumplimiento de los estándares de calidad Erasmus+.
5. Finalmente el equipo directivo y, en definitiva, el Consejo Escolar será el que apruebe o desaprobe las actividades, corrija aquello que no convenga o propicie los medios necesarios para el buen desarrollo del proyecto.

Participará el siguiente personal:

1. Profesorado bilingüe del centro.
2. Profesorado perteneciente al Departamento de Orientación, que velará por la atención a la diversidad
3. Profesorado de Apoyo a la Integración, que velará por la plena inclusión del alumno con discapacidad
4. Profesorado del Depto. de Agrojardinería, que se encargará de las tareas relativas al cuidado del medio ambiente
5. Profesorado del Depto. de Ciencias y Tecnología, que se encargará de gestionar lo necesario para un adecuado uso de las TIC
6. Profesorado del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, que evaluará si se cumplen los estándares Erasmus+

7. Secretario del centro, que gestionará los fondos recibidos desde la Agencia Europea
8. La AMPA del centro, que gestionará y canalizará la participación de las familias.
9. En general, el PAS y el PAEC cuidarán que la logística del centro funcione en las visitas del alumnado europeo

Y para compartir los resultados dentro de la organización:

1. Reuniones de órganos colegiados (Claustro y Consejo Escolar) con periodicidad trimestral.
2. Reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica con periodicidad mensual.
3. Reuniones de las áreas de competencias con periodicidad mensual
4. Reuniones de las tutorías con el Departamento de Orientación con periodicidad quincenal
5. Reuniones de los diferentes departamentos didácticos con periodicidad quincenal
6. Reuniones del Departamento de Actividades Extraescolares con periodicidad quincenal
7. Reuniones del equipo directivo con periodicidad semanal

Además, todas las actividades se difundirán a través de la aplicación informática Séneca para que lleguen a todas las familias, así como a través de la página web y la red Facebook.

Para compartir el proyecto con otras organizaciones y con el público:

1. Planteamos una reunión mensual con la AMPA del centro para explicar las actividades realizadas e informar de las que estén por realizar.
2. Para el gran público, como se apuntó más arriba, a través de la web del centro (www.ieshermanos-medinarivilla.es), a través del blog Erasmus+ y a través de las redes sociales como Facebook o WhatsApp.
3. Se plantea una reunión con carácter trimestral con la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento
4. Participación en los programas informativos de la Radio Municipal de Bailén.
5. Creación de una Comisión de Relaciones con los Medios, que se encargará de informar a los medios locales y provinciales (TV, prensa, Internet...) de cuantas actividades se lleven a cabo en el marco de este proyecto tan ambicioso.

Y finalmente, para dar a conocer la financiación por parte de la Unión Europea:

1. Cartelería correspondiente en lugares bien visibles del centro.
2. Exposición de logos y cartelería en la web del centro y en las redes sociales gestionadas por él
3. Información detallada de esa financiación cuando se informe a los medios de comunicación locales o provinciales.